

DIARIO DE SANTIAGO

DEL JUEVES 1.º DE SETIEMBRE DE 1808.

Granada 17 de Agosto.

La pareja inglesa, la Providencia, del Patron Juan Amadeo que salió de Gibraltar el 10 del corriente, ha llevado á Málaga la noticia de estar el Reyno de Nápoles en insurreccion con la Calabria, lo que se ha recibido en aquella Plaza por el correo de Sicilia, que llegó el 8, y cree era de oficio. Napoleon ha vencido á todas las naciones cultas; solo no ha podido sojuzgar á los feroces Isleños de Sto. Domingo, á los bárbaros Calabreses, y á los salvages Españoles. Mas vale ser ignorantes, que no esclavos; ¡mal haya las ciencias de la Francia, si no han podido adquirirle el dulce don de la libertad!

Zaragoza 18 de Agosto.

A fin de no escusar medio alguno, de quantos puedan influir en la defensa del Reyno y para que todo se haga con la prontitud conveniente y que reclama el bien general de la España siguiendo el plan publicado en la gazeta extraordinaria de ayer, reunió S. E. en el mismo dia á los Individuos del Ilustre Ayuntamiento y Ciudad, á un Individuo nombrado por el M. I. Cabildo Eclesiástico, y á un Diputado del Ilustre Ayuntamiento en representacion de sus cuerpos y Gremios; despues se expresó á todos los deseos que animan á S. E. de conseguir el bien de las Provincias y la conformidad de las Cortes, y se acordó haber un escrito ya á resultas de un Comandante interino del Convento de San Juan de los Rios para manifestar que

dos del Reyno de Aragon al Excmo. Señor Conde de Sastago, Grande de España de primera clase y Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III.

Al Señor D. Francisco de Palafox y Melzi, Brigadier de los Reales Ejércitos, Caballero del orden de S. Juan de Jerusalén, Comendador de la de Azeuche en la de Alcantara, primer Caballerizo y Gentil-hombre de Cámara con ejercicio del Rey nuestro Señor FERNANDO SEPTIMO; y á D. Lorenzo Calvo de Rozas, Intendente general del Ejército y Reyno de Aragon, Corregidor de esta Ilustre Capital y su partido y Presidente de la Junta de Hacienda; y habiendo aprobado todos los Señores concurrentes esta eleccion, les manifestó S. E. que se pondrian inmediatamente en camino para Guadalaxara los dos primeros Diputados, y que el Intendente lo verificaria en los tres ó quatro dias precedentes al del que se señale para la Junta general, mediante que de este modo llevando instrucciones mas recientes del estado del Reyno podrá ampliar las que llevarán los demás Diputados, y entre tanto continuar aquí tomando las disposiciones convenientes para la asistencia de los ejércitos.

En el correo de este dia ha recibido aviso el Señor Capitan general de la Junta Suprema de Valencia, en que le participa haber nombrado por diputados de aquel Reyno en la Junta general, á los Excelentísimos Señores Conde de Contamina y Príncipe Pio.

Acaba de recibirse aviso de que la Provincia de Cataluña ha nombrado para Diputados de la Junta general de las Provincias de España, al Excelentísimo Señor Marques de Vilhel, grande de España y Gentil-hombre de Camara de S. M., y al Señor Varon de Sabajona, que se pondra en camino el dia quatro de este mes.

(Gaxeta extraordinaria de Zaragoza del 13 de Agosto.)

T 29 de Agosto.

Junta de la Suprema de Oporto
con los Ingleses y Franceses

2, cuyo contenido dice así:—

En el 17 los Ingleses atacaron á 30 franceses mandados por el General Labord y los derrotaron enteramente.

El 21 los franceses en número de 11 á 120 mandados por Junot y todos los mas Generales, vinieron á atacar á los Ingleses en el Lugar de Bimieyro. Duró la accion tres horas, y los franceses han sido enteramente derrotados, perdiendo la Artillería, muchos muertos y 800 prisioneros con el General Tamiens.

Nuestro ejército marchaba el 22 para los sitios de los Combates, y solamente despues se podrán relatar los detalles circunstanciados de ambas acciones: hasta aquí el oficio. (*)

Quieren algunos colmar nuestra alegría en esta parte citando un original bastante acreditado, segun el qual se dice: Que habiendo determinado Junot salir á invadir á los Ingleses, levantó un cuerpo de milicias Urbanas compuesto de 1500 Portugueses cuyo mando confió, sino me engaño, al Marques del Pombal, y cuyo instituto era conservar aquella Capital baxo su tiránico Dominio: Que los Portugueses viendo en la salida de Junot el dia de su felicidad, se valieron de esta ocasion para sacudir el insoportable yugo que los agoviaba, abrieron los almacenes, los despojaron de todas las Armas que tenian, y las repartieron entre los Españoles que aquel infame pérfido tenia allí aprisionados y la gente idónea del Pueblo: Que sabido esto por el Señor Duque de Abrantes (que era) no trató de entrar en Lisboa, sino que se fingió con las pocas reliquias que le quedaban que iban á su alcance; oxala sea cierto esto que en

Las dos victorias del 17 y 21 se anunciáran en Portugal con un repique general de campanas horamula con se banderas y se hicieron otras muchas inue...
tedio, no hay mas que continuar por ar...

A consecuencia del anterior aviso del diario del 19 de Agosto, un sugeto, á quien por sus conocimientos y curiosas investigaciones, y por lo versado en las lenguas é inteligencia de papeles de qualquiera letra, habia entregado cierto rustico un papel notable por sus sellos y caracteres que encontrára casualmente; nos ha encargado publicuemos haber venido á parar en sus manos la fé de bautismo del huesped de Madrid, que se habia quejado de la pérdida de una cartera con papeles de importancia. Y por quanto se sabe por rumores bastante públicos que el tal viagero se vale de ciertos artificios y falsas suposiciones para litigar y gozar posesionalmente muchos de los bienes y títulos, cuyos documentos perdidos encargó fuertemente le devolviese el que pudiese haberlos; y ademas como consta que este extranjero tiene tambien entablada accion á un gran patrimonio en la misma España bajo un derecho alegado de sucesion: para evitar fraudes, injusticias, falsas adjudicaciones y sentencias erróneas é infundadas; teniendo como tiene por otra parte todo el mundo á su colitigante por hombre de bien, de honor y de virtud, por los buenos efectos á que haya lugar, se avisa que de la insinuada fé de bautismo del tal huesped se saca con certeza ser uno de los hijos de una tal *Maria Letica*, que tomaron el apellido de *Bonaparte*, de la oriundez de un parage de Ajaccio, que por su buena localidad ha dado el mismo motivo, para que tambien un Hospicio y Casa de Misericordia, que allí habia, se llamase *Bonaparte*.

NOTA. Los mil reales, que ofreció D. Francisco Moures de Corbillo, deben entenderse anuales durante guerra: en algunos exemplares del Diario de ayer explicarlo.